Fecha:	31	de	Julio	de	2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.440-12.14-0125	de	10 Febrero del 2023
OTROSI numero:	1.440-12.14-0125-1	de	16 julio del 2023

Disponibilidad Presupuestal Inicial No. 5500004400 del 26 de Enero de 2023
Disponibilidad Presupuestal Otrosi: CDP No. 5500004788 de 27 de junio de 2023
Registro presupuestal inicial RPC 5600046523 del 11 de Febrero de 2023
Registro Presupuestal Otrosi: RPC 5600053971 de 16 de julio de 2023
Apropiaciones:1-1001/1159/2320202008/3540101030010000/pi35-102056/1/1/01/10: LIBRE DESTINACION/DPT ADMIN DESAR INS/servicios prestados/Modelo Integ de Plan MIPG/Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.
Apropiación presupuestal OTROSI: 1-1010-FONPET/1159-SRIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/2320202008-Servicios prestados a las empresas y servicios de/3540101030010000-aprovechamiento sostenible/PI35-102056/1/1/01/11-Realizar acompañamiento Profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas/5507052101-honorarios.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL LT4: Valle departamento verde y sostenible.
LINEA DE ACCION 401. Valle biodiverso, protegido y sostenible.
META DE PRODUCTO MP401010300101 – Cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente en el periodo de gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica.
PROGRAMA 40101: Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
SUBPROGRAMA 4010103. Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad para el desarrollo rural.
ELEMENTO PEP: pi35-102056/1/1/01/10
Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: Prestar los servicios como asesor en la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "Desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento del Valle del Cauca".

Supervisor:	**BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL** Subsecretaria técnica ambiental. C.C: 29.331.910 Teléfono: 3113012526

Powered by CamScanner

Contratista:	SEBASTIAN ERAZO ALZATE Ubicación: Cali C.C. 1107043871; Teléfono: 3152756271

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Julio de 2023** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **Julio de 2023** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Apoyar la formulación de proyectos que promuevan el desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento del valle del cauca. 2. Apoyar en la coordinación de la plataforma colaborativa del Rio Cauca 3. Apoyar en la coordinación de la implementación y seguimiento de ordenanzas asociadas a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca. 4. Acompañar, apoyar y representar a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto. 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG). 6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 7. PRODUCTO: Formular un perfil de proyecto que promueva la conservación de la biodiversidad en el departamento del Valle del Cauca.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Julio de 2023:** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo	**100%** **66.66%**

Powered by CamScanner

	transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo
Otras consideraciones	Sin novedad

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. **Apoyar la formulación de proyectos que promuevan el desarrollo de alternativas productivas para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento del valle del cauca".**

- El contratista participó en la reunión con CVC y el Club del Departamento en el marco de la entrega de la obra de Vallecaucana de Aguas referente a la construcción de la planta de tratamiento de Agua potable.

2. **Apoyar en la coordinación de la plataforma colaborativa del Rio Cauca**

- El contratista gestionó la realización logística para encuentro de la plataforma colaborativa para la recuperación de la cuenca alta del rio cauca desarrollando convocatoria y apoyo en la reunión ordinaria, confirmación de asistentes, planeación logística de la reunión y posterior elaboración de acta. Reunión que tuvo como objetivo la presentación de los objetivos de calidad del agua del rio cauca.
- El contratista elaboró carta de convocatoria a todos los miembros de la Plataforma Colaborativa de la cuenca alta del rio Cauca para la reunión de junio 21 y posterior confirmación de los asistentes.

3. **Apoyar en la coordinación de la implementación y seguimiento de ordenanzas asociadas a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca.**

- El contratista participó en la visita al humedal madre vieja Videles para realizar recorrido de reconocimiento de las rutas y sitios de interés para el evento del segundo encuentro de aviturismo comunitario en Guacarí.

Powered by CamScanner

- El contratista participó y coordinó reunión con la alcaldía de Guacarí para definir la logística y piezas comunicacionales del segundo encuentro de aviturismo comunitario en Guacari.

4. **. Acompañar, apoyar y representar a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto.**

- El contratista participó en la reunión del comité de comanejo para el DRMI de Pance donde se aprobó el reglamento de funciones y se desarrollaron temas referentes al acueducto de la Voragine y el sistema de Gestion de Riesgos del polígono del DRMI

5. **Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).**

- El contratista participó y completó los 8 módulos del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y capacitación de matriz DOFA de la SADS

6. **Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.**
- El contratista participó en la reunión para coordinar temas de participación programática y logística del festival de aves de Pance que se llevará a cabo en agosto.
- El contratista participó en la reunion de revision de instrumentos de planificacion de la Secretaria para la revision de indicadores de las ordenanzas y proyectos en ejecucion.
- El contratista participó en el taller participativo para la construccion del plan de accion de la sentencia T038 de 2019 realizado en Univalle.

7. **Producto: formular un perfil de proyecto que promueva la conservación de la biodiversidad en el Departamento del Valle de Cauca.**
    - El contratista planteó la organización del proyecto de conservación de la biodiversidad para el Ecoparque del Rio Pance con el estudio de viabilidad de ubicación de apiario, con el fin de promover el cuidado y protección del ecosistema, además de cumplir con una de las acciones misionales de espacio.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**

Powered by CamScanner

- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** Se realizó pago oportuno de la seguridad social para el mes de junio del 2023**, planilla #1055378749 y CUS #37282834** según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$36.300.000
Valor Adiciones	$18.150.000
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$54.450.000
Valor pagado	$30.250.000
Valor causado que no se ha pagado	$6.050.000
Valor total ejecutado	$36.300.000
Valor saldo por ejecutar	$18.150.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Cuota 1	febrero	6.050.000	pagada
Cuota 2	marzo	6.050.000	pagada
Cuota 3	Abril	6.050.000	pagada
Cuota 4	mayo	6.050.000	pagada
Cuota 5	junio	6.050.000	pagada

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Powered by CamScanner

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad,

Powered by CamScanner

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día: 22**	**De**	**agosto**	**De**	**2023**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

31	días del mes de	**julio**	de	**2023**

BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
Subsecretaria técnica ambiental.
C.C: 29.331.910

Powered by CamScanner